



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Empresa y Comunicación

INFORME DE VALORACIÓN

RELATIVO A LA FAMILIA VIDAL

SAN MIGUEL

Trabajo fin de grado presentado por:
Alfonso José Guimerans Vidal
Titulación: Trabajo Social
Modalidad de trabajo: Informe social
Temática: Infancia y Adolescencia
Director/a: Juan Luis Fuentes

Fecha: 16 Junio 2015
Ciudad: San Sebastián

CATEGORÍA TESAURO: 3.4.4 Intervención Social

Índice:

Contexto del centro o unidad -----	3
Legislación -----	4
Informe Social -----	5
Identificación -----	5
Situación familiar -----	5
Descripción de las dinámicas familiares -----	5
Organización convivencial -----	8
Genograma -----	9
Situación socioeconómica -----	10
Situación laboral -----	10
Situación social: relaciones con el entorno -----	11
Nivel educativo-cultural -----	11
Situación escolar (menores) -----	12
Salud física y psicológica -----	12
Figuras parentales -----	13
Menores -----	14
Historia de Servicios Sociales -----	17
Disponibilidad y participación actual con los Servicios Sociales. -----	17
Valoración de la situación del usuario-----	18
Factores de riesgo, individuales y familiares -----	18
Factores protectores, individuales y familiares -----	19
Pronóstico de capacitación familiar -----	19
Posibles medidas -----	20
Objetivos que se persiguen con esta orientación -----	20
Bibliografía -----	21

CONTEXTO DEL CENTRO O UNIDAD

Nombre: C.D Ireki

Tipo de centro: Centro de Día

Titularidad: Vice-consejería de Justicia del departamento de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco.

Entidad Gestora: Asociación Educativa Berriztu

Año de fundación: La Asociación Educativa Berriztu fue fundada en 1991, el Centro de Día Ireki en 2010.

Número de trabajadores: 3 educadores, 2 Maestros de taller y una Responsable.

Situación geográfica:

Paseo Magdalena Jauregiberri, 4 (Loiola), 20014, Donostia – San Sebastian

Contexto socioeconómico:

Este barrio es conocido principalmente por encontrarse en él los Cuarteles de Loyola, la hípica y la cárcel de Martutene. Es un barrio situado en la vega del río Urumea, ocupando el fondo del valle. Lo que es propiamente el barrio se encuentra situado en la margen izquierda del río, estando la margen derecha ocupada en su mayor parte por las instalaciones militares de los cuarteles de Loyola. Según el último padrón, su población supera los 6.000 habitantes.

Número de usuarios: hay 18 plazas, actualmente 14 usuarios.

Breve descripción de la actividad que realiza:

Actividad Principal: Asistencia en centro no residencial en el ámbito de justicia juvenil.

Actividad específica principal: Centro de día

En el Centro de Día se proporciona a los y las menores un ambiente estructurado, realizando las actividades de carácter psico-socio-educativo durante buena parte del día. Esto permite que las personas ayudadas puedan seguir residiendo en su hogar familiar habitual. El programa de intervención psicosocial está enmarcado el modelo teórico cognitivo/conductual, que consta de una serie de módulos orientados a promover y mejorar el desarrollo cognitivo de las personas con las que nos relacionamos. Las técnicas que componen el programa son motivadoras en sí mismas y configuran un programa entretenido y altamente estimulante para los participantes, dado que la mayoría de los ejercicios se centran en problemas prácticos y en la resolución de conflictos y habilidades interpersonales. Como principios básicos está el binomio firmeza/cercanía en el que se basa el modelo relacional como eje vertebrador del mismo (Galán A., Mas C., y Torregro JC., 2008).

El objetivo es ofrecer a los menores una atención psico-socio-educativa orientada hacia la normalización, desarrollo global e integración social positiva en la comunidad, actuando sobre el menor y joven y sobre su ambiente socio-familiar para favorecer su desenvolvimiento autónomo en su medio natural.

LEGISLACIÓN

Estatal

Constitución española del 78, (art.20,27,39)

El 27/febrero 2015 Proyecto de ley. 121/000131 Proyecto de Ley de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Autonómica

Ley 3/2005, de 18 de febrero, de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia.

Normativa Foral

- Orden Foral 12525/2005, de 25 de agosto, del Diputado Foral del Departamento de Acción Social, por la que se regula la comisión de protección a la infancia y adolescencia, como órgano informativo colegiado de deliberación y apoyo para la toma de decisiones.

Local

En su traspaso de competencias, el Parlamento vasco modifica la ley autonómica anteriormente mencionada insertando competencias locales.

Ley 3/2009, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia.

II Plan de Infancia 2008-2011 CCAA para la atención de las situaciones de desprotección infantil.

INFORME SOCIAL

Identificación

Nombre Fecha de nacimiento Sexo
Mikel Vidal San Miguel 25 marzo 1999 Varón
Nacionalidad
Española

Situación familiar

Tipo de familia

Nuclear	x	Extensa	Monoparental	Otros (especificar)	
Miembros	Sexo	Edad	Parentesco con usuario	Situación laboral	
1. Miguel Vidal		V	38	Padre	Desempleado
2. Rocío San Miguel		M	38	Madre	Trabajo ocasional
3. Mikel Vidal San Miguel		V	16	Usuario	Menor
4. Belén Vidal San Miguel		M	13	Hermana	Menor
5. David Vidal San Miguel		V	12	Hermano	Menor

Descripción de las dinámicas familiares

Relación de Pareja

Rocío y Miguel comenzaron su relación cuando tenían 15 años. Tras varios años de noviazgo decidieron formar una familia y Rocío se quedó embarazada de Mikel. La familia de Rocío no estaba de acuerdo con esta relación y, al no poder iniciar una convivencia y estar Miguel con problemas de toxicomanía, Rocío solicitó y accedió al recurso de Cáritas para madres con hijos.

Cuando Rocío salió de dicho recurso y pasó a vivir en un piso alquilado en el municipio de Pasajes de San Pedro, Miguel se fue a convivir con ella pero, debido a la cultura de su etnia gitana, permitía el acceso de varios miembros de su familia extensa al domicilio con lo que la convivencia se hizo imposible, ya que tanto Miguel como sus familiares eran en aquel entonces consumidores habituales de drogas. Esta situación provocó una importante crisis en la pareja; Miguel se trató su adicción a las drogas y Rocío cambió de domicilio y se marchó a Hernani con sus hijos. Una vez que Miguel se recuperó de su adicción, la pareja retomó su convivencia.

El funcionamiento actual de la pareja se basa en dos roles complementarios bien definidos. Miguel es considerado por Rocío como el causante de los problemas

familiares, principalmente por su ingesta de alcohol y por su incapacidad para poner límites a su familia extensa. Así explica que al no ser capaz de evitar que sus familiares entraran y salieran del domicilio sin ningún control, Miguel no ha hecho sino lograr que sus hijos estén en contacto con modelos negativos (adolescentes ya embarazadas, chicos y chicas sin escolarizar, problemática de consumo de drogas, alcohol y salidas nocturnas) lo cual le ha generado a Rocío más angustia. Miguel por su parte se posiciona en el rol de poco válido y como beneficio secundario obtiene una descarga en sus responsabilidades parentales. El hecho de percibir a Miguel como una figura negativa y deteriorada hace que Rocío se valore a sí misma de manera más positiva, por lo que se mantiene el equilibrio dentro de la pareja. Los conflictos de pareja que generan tanto la presencia de la familia de Miguel como la ingesta de alcohol por parte de éste son crónicos y frecuentes, aunque por su carácter funcional, en donde Rocío intenta concienciar a Miguel y ponerle límites que Miguel no llega a interiorizar, Rocío acaba aceptando la situación y no hace pensar en una posible separación de la pareja por este motivo.

Relación figuras parentales-hijo

La relación entre Miguel y Mikel se encuentra muy dañada y la visión que tiene el adolescente de su padre es muy negativa. Desde el Centro de día donde realizamos la intervención y en donde Mikel se encuentra cumpliendo una medida judicial de asistencia a Centro de día de 10 meses con un internamiento suspendido, se indica que Mikel se refiere a su padre de forma despectiva, algo que también lo ha hecho en las entrevistas con el educador de la intervención familiar municipal.

Mikel se queja de que el consumo de alcohol de su padre supone una carga fuerte para el resto de la familia y señala este aspecto como el responsable del malestar en la familia.

Miguel no supone figura de referencia alguna para Mikel y éste le ha llegado a agredir físicamente sin que Miguel le haya impuesto ninguna consecuencia por ello (aspectos que se están trabajando desde el Centro de día). Miguel no es consciente del malestar emocional de su hijo y considera que sus conductas disruptivas son porque Mikel así lo quiere. Miguel no tiene ninguna habilidad para controlar estas conductas y cuando Mikel vuelve al domicilio después de estar el fin de semana fuera de casa y con consumos abusivos, Miguel, para manejar la angustia que la ausencia de su hijo le supone, lo descalifica al encontrarse bajo los efectos del alcohol.

La relación entre Rocío y Mikel es positiva, Mikel señala a su madre como figura de referencia y la siente como una figura de autoridad para con él.

Durante los episodios de salidas de fin de semana, Mikel llama en ocasiones a su madre para tranquilizarla y explicarle dónde está. A la vuelta de estas salidas, Mikel explica que su madre es capaz de hablar con él de forma adecuada para preguntarle y saber dónde y con quién ha estado, que generalmente es con su novia. Se ha detectado desde el Centro de día y en colaboración con su madre Rocío, que tiene una relación de pareja muy intensa de amor y odio que influye de forma negativa a nivel emocional en Mikel. Miguel tampoco es capaz de erigirse como un modelo positivo ni una figura de referencia para sus otros dos hijos. Belén verbaliza que la mayoría de los conflictos intrafamiliares se generan por el consumo de alcohol de su padre. Miguel no es consciente de la etapa evolutiva de sus hijos y en más de una ocasión se ha llevado consigo a sus hijos al parque donde se reúne para consumir alcohol con miembros de su familia extensa.

Como aspecto positivo cabe señalar que, al contrario de lo habitual en su cultura, Miguel ha impulsado la escolarización de sus hijos, fruto de la insistencia de Rocío y que Miguel ha aceptado en apoyo a su mujer y en beneficio de sus hijos.

Tanto Belén como David tienen a Rocío como figura de referencia principal. Desde el centro escolar se señala que ambos menores muestran respeto por su madre y la ven en una posición de autoridad. La pediatra de los menores, Dra Marta Oliveros, señala sin embargo que en consulta tanto Belén como David han mostrado actitudes de falta de respeto hacia su madre, sin que ésta haya reaccionado.

Ni Miguel ni Rocío han sido capaces de establecer un sistema de pautas y límites adecuado y contenedor para sus hijos. Las continuas salidas de Mikel apenas han tenido consecuencias, mientras que Rocío no ha sido capaz de reaccionar ante alguna falta de respeto de sus hijos.

Belén al igual que Mikel, ha protagonizado episodios de fugas de fines de semana, si bien, éstos han sido en momentos puntuales cuando Rocío le ha negado salir hasta ciertas horas en las fiestas del barrio o en algún concierto, en alguna ocasión Rocío ha ido en su busca y ha conseguido llevarla a casa sin tener después otras consecuencias. En este sentido hay que destacar que Mikel en el Centro de día y Belén y David en el colegio han mostrado ser capaces de responder adecuadamente en contextos más estructurados, normativos y contenedores.

A nivel afectivo desde la intervención familiar municipal se nos indica que la expresividad afectiva dentro de la familia es escasa, algo que se ha podido constatar desde el Centro de día donde Mikel cumple su medida judicial.

Relación entre hermanos

Tanto Rocío como Miguel señalan que Mikel siempre ha tenido una relación de protección a sus hermanos pequeños. Desde enero Mikel está cumpliendo su medida de asistencia al Centro de día, tanto él como sus hermanos han mostrado preocupación mutua en su situación intrafamiliar. Belén y David han verbalizado en las entrevistas con el educador familiar su despreocupación por las conductas disruptivas que han llevado a su hermano mayor a cumplir una medida judicial. Este hecho podría deberse principalmente al mecanismo de defensa que utilizan ambos menores para manejar la angustia que les supone las ausencias continuas de su hermano y la situación familiar que se produce.

Relación actual con la familia extensa

La familia extensa de Miguel supone un elemento estresante para el núcleo familia más que un apoyo. Por el domicilio familiar pasan muchos familiares de Miguel que se quedan varias horas, comen y cenan en ocasiones y suponen modelos negativos para los menores, “consumos de alcohol y conductas disruptivas”. Miguel explica que ha tratado de ponerles límites, pero Rocío se queja de que es ella quien lo hace habitualmente sin éxito.

La familia extensa de Rocío supone una fuente de apoyo para ella y para los menores. Al conocer la problemática conductual de Mikel, le propusieron hacerse cargo del adolescente y han estado pendientes de la situación familiar llegando a ponerse en contacto telefónico con el Centro de día. También se hacen cargo de Belén y David en vacaciones escolares y en momentos puntuales.

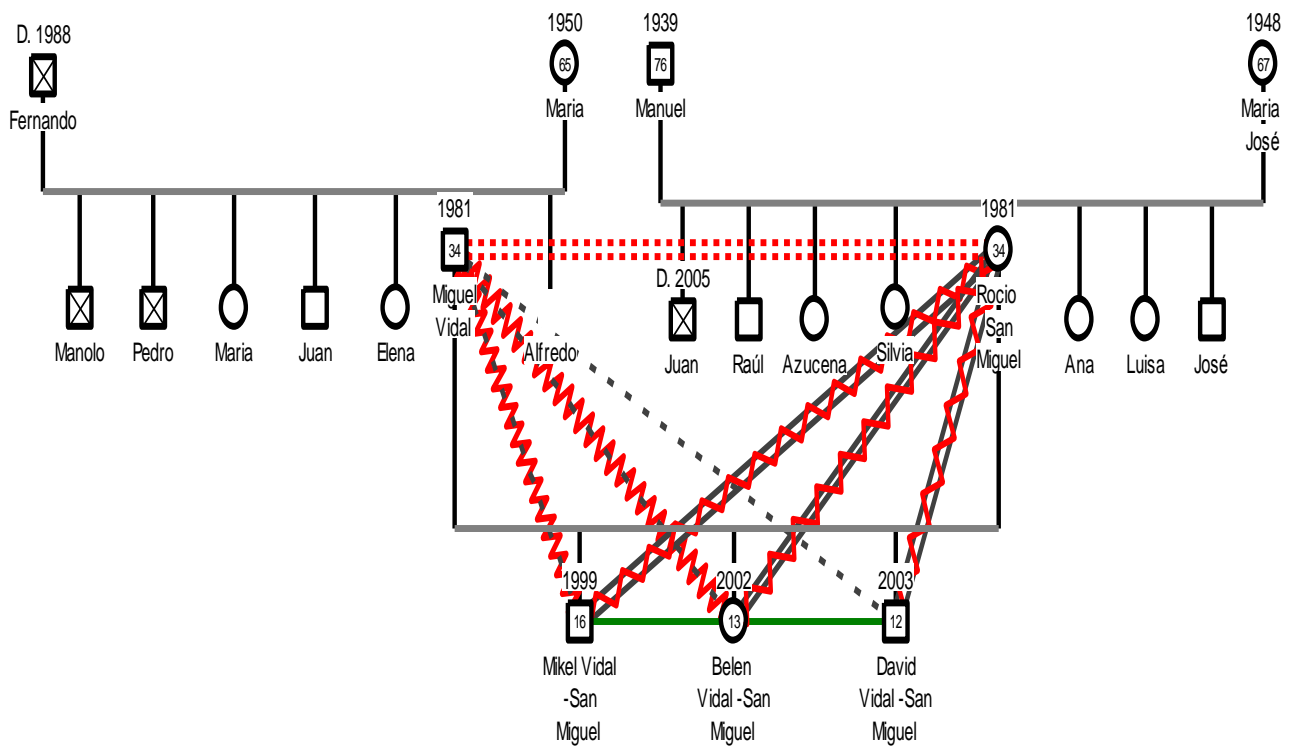
Organización convivencial

Mikel el primer mes en el Centro de Día no ha tenido una asistencia regular, si bien y consciente de las consecuencias después de un apercibimiento por falta de asistencia, ha retomado y asiste con regularidad. Le levanta generalmente su madre Rocío y a las 10h tiene la entrada, come en dicho centro y sale a las 17h, suele quedar con su novia y vuelve a casa a media noche, no acostumbra a cenar con su familia.

Belén y David entran a clase a las 9:00 de la mañana. Generalmente es Rocío quien les lleva y Miguel se queda en el domicilio colaborando en las tareas del hogar. Rocío lo confirma señalando el esfuerzo producido para que Miguel acepte a participar en las tareas de casa debido a su cultura. Rocío también insiste en su colaboración con el afán de provocar un cambio en la actitud en Miguel, explicando después que, aun así muchas veces Miguel está en la cama cuando ella sale para llevar a sus hijos al colegio. Miguel y Rocío comen solos (Belén y David comen en el comedor escolar) y a las 16:30

es Rocío quien generalmente les recoge en el colegio. En ocasiones Belén se queda con sus amigas y Rocío lleva a David al domicilio. Por las tardes Miguel se dedica a su tiempo libre, es decir, está en el parque con sus hermanos consumiendo alcohol. A la noche cenan, generalmente muy pronto y se acuestan; Rocío explica que por lo general se acuesta para las 22:00.

Genograma



Situación socioeconómica

Vivienda

Propiedad	Alquiler	Piso de acogida	Centro de internamiento	Otros
-----------	----------	-----------------	-------------------------	-------

x

Altura m2	Tiene cocina	Nº habitaciones	Nº baños
-----------	--------------	-----------------	----------

3º	65	Sí	3	1
----	----	----	---	---

Condiciones de conservación

La familia reside en régimen de alquiler en una vivienda de protección oficial del programa Alokabide 2005. La vivienda está en un tercer piso con ascensor, en una habitación esta la hija, en otra los dos hermanos y en la otra los padres, tienen un salón pequeño, una cocina y un baño. Los muebles y la decoración están bastante deteriorados por la dejadez y mal uso que le han dado en estos diez años. Las instalaciones eléctricas y de gas son adecuadas y las ventanas son de doble cristal ya que se trata de una vivienda relativamente nueva. La vivienda está algo desordenada pero se ve limpia, es decir, en general cumple todos los requisitos para garantizar el adecuado desarrollo de los menores.

Situación laboral

Trabajador activo	Parado	Trabajo no declarado
-------------------	--------	----------------------

x

Descripción de la actividad laboral

Actualmente la familia percibe 910€ mensuales en concepto de Renta Básica. Rocío trabaja de manera intermitente en la limpieza de bares y locales lo que supone una cantidad de dinero extra cada mes, pero no es una cantidad fija ni puede dar una media mensual.

Ingresos

Sueldo	Ayuda Renta Básica	Otros ingresos
--------	--------------------	----------------

910€

Deudas

Ninguna conocida.

Nivel de autonomía

Teniendo en cuenta que pagan menos de 300€ por el alquiler de la vivienda, los ingresos que están percibiendo serían suficientes con una buena gestión, si bien, se detecta despilfarro en la compra de ropa, marcas caras que no se pueden permitir y que

Rocío justifica diciendo que es lo que le piden sus hijos. Con ciertas pautas educativas y una administración adecuada, pueden cubrir las necesidades básicas de los menores.

Situación social: relaciones con el entorno

La red social de Miguel y Rocío es fundamentalmente la de sus respectivas familias extensas. Rocío refiere tener conocidos en el barrio, aunque no suponen una fuente de ayuda emocional importante.

Miguel tiene escasas habilidades sociales y se relaciona de manera casi única con su familia extensa u otros miembros de su etnia gitana, que no suponen fuente alguna de apoyo emocional.

Mikel tiene una red social de amigos centrada en las salidas nocturnas y consumos de marihuana y drogas de diseño, además de su novia que se relaciona en su mismo ambiente. Los educadores de calle que han tenido inicialmente relación con él, señalan que hasta entonces Mikel era un adolescente más aceptado en el grupo y que participaba de manera normal en las actividades del grupo respetando sus normas. Entienden que comenzó a tener nuevas inquietudes, que sus amigos de entonces (preferentemente los del centro escolar) no le satisfacían, por lo que comenzó a frecuentar las amistades que le posibilitaban salir a las noches, consumos y actitudes disruptivas.

Belén es una niña integrada socialmente en el centro escolar y que también participa de forma positiva en las actividades con los educadores de calle, mostrando respeto hacia sus compañeros y hacia las normas, algo que se confirma desde el centro escolar. Fuera de los ámbitos estructurados, Belén muestra menos habilidades y menor red social, y actualmente prefiere quedarse en su domicilio los fines de semana sin relacionarse con sus compañeros del colegio.

David es un niño aceptado e integrado entre sus compañeros de colegio mostrando las habilidades sociales correspondientes con su edad. Los fines de semana, al ser aún un niño de 12 años, los pasa con su familia.

Nivel educativo-cultural

Nivel de estudios

Primaria Secundaria Bachillerato Universidad Otros

x

Idiomas

Español y euskera

Valoración del nivel cultural

El nivel cultural de Rocío es medio-bajo habiendo cursado los estudios básicos obligatorios.

El nivel cultural de Miguel es muy bajo y refiere que no ha estado nunca escolarizado.

Situación escolar (menores).

Mikel se encuentra actualmente desescolarizado, tras abandonar la E.S.O a la que asistía. Desde su ingreso en el Centro de día, ha expresado su deseo de retomar una actividad formativa y a petición suya ha acudido con su educador de referencia a varios F.P.B (Formación profesional básica) para informarse de los cursos y talleres que hay a su disposición y se ha matriculado para septiembre a uno de ellos, en tanto desde el Centro de día en donde se trabaja con el modelo relacional y en donde el joven muestra permeabilidad en la relación educativa, se le dan clases de instrumentales y participa en los talleres de madera y cocina. Se trabajan las diferentes áreas de su P.I. (Programa individualizado) propuesto por el equipo psicosocial del juzgado de menores nº1, “hábitos básicos de higiene y limpieza, ocio y tiempo libre, emociones y sentimientos, relaciones interpersonales e intrafamiliares, hábitos de consumo de sustancias tóxicas, educación en valores etc.”.

Belén cursa 2 de la E.S.O en el Colegio Urumea de Hernani. Los profesionales de dicho centro señalan que su nivel académico es bajo, aunque muestra una disposición positiva hacia los estudios. Refieren falta de organización y de apoyos educativos en su domicilio.

David cursa 1º de E.S.O. en el Colegio Urumea de Hernani. Al igual que su hermana, su nivel académico es bajo pero presenta buena disposición a pedir ayuda y a tratar de aprender. También refieren escasa organización con tareas, material, etc.

La asistencia de Belén y David al Centro Escolar está siendo buena aunque en el caso de Belén se producen más faltas sin justificar que en el de David, en este sentido, se valora de forma positiva el refuerzo que reciben de Rocío y la preocupación que muestra acudiendo a las reuniones ordinarias y tutorías que le indican los profesionales, Miguel le apoya pero no asiste a ninguna reunión, según refiere Rocío.

Salud física y psicológica

Situación de salud

Buena Regular Mala

x

Figuras parentales

Miguel acude a las citas del Centro de Día con muestras de una higiene deficitaria, si bien, en sus últimas citas trata de cuidar su aspecto y su vestido. Despide un fuerte olor corporal preferentemente a tabaco, aspectos que corrobora el educador familiar. Su capacidad de razonamiento es muy limitada y repite de forma continua su discurso sin ser capaz de adaptarse a lo que se le está diciendo. Se muestra en ocasiones muy a la defensiva, aunque no haya entendido lo que se le ha dicho. A la hora de expresarse utiliza un lenguaje muy simple, aunque es capaz de expresar correctamente lo que quiere decir.

Muestra un consumo abusivo de alcohol que, según indica su terapeuta de la Intervención Familiar Municipal, es su forma de enfrentarse a los eventos estresantes. Miguel se muestra ambivalente respecto a este tema; en ningún momento niega el consumo de alcohol, pero minimiza sus efectos y explica que puede dejarlo si se lo propone, pero que tendrá que ser él quien lo decida puesto que “nadie puede quitarme que beba una cervecita”. No es consciente del perjuicio que su ingesta abusiva de alcohol supone en la dinámica familiar y se niega a realizar cualquier tipo de tratamiento. Por un lado, llega a verbalizar que no es positivo que sus hijos le vean bebido pero, por otro lado, indica que sus hijos no se dan cuenta de que bebe porque no lo hace delante de ellos, sin darse cuenta del olor que despide o del cambio conductual que sufre al estar bajo los efectos del alcohol. Prueba de ello es que, como se señala desde el centro escolar, ante un dibujo de un hombre con una botella, David verbaliza que es su padre.

Los profesionales de la Intervención Familiar Municipal nos explican que Miguel ha estado bajo tratamiento psiquiátrico desde el CSM “Centro de Salud Mental” del Barrio Antiguo debido a las crisis de angustia que sufrió en Diciembre de 2012. Tiene recetado Topamax, pero indica que solamente lo toma de forma esporádica cuando se siente “peor” y que no sigue las indicaciones de los profesionales. Actualmente lleva bastante tiempo sin seguimiento desde el CSM, tal y como nos indican tanto Miguel como Rocío. Desde el Centro de día se ha llamado al CSM del Antiguo en numerosas ocasiones y no se ha podido contactar con los profesionales que le atienden.

Miguel muestra escasas capacidades parentales y su figura se encuentra muy anulada dentro de la dinámica familiar. No es capaz de erigirse como un modelo positivo para sus hijos y no tiene habilidades para contenerles emocionalmente. Así, verbaliza que en caso de que su hijo Mikel comience a consumir drogas duras, le pegaría y no le dejaría hacerlo. Entiende que su hijo Mikel está cumpliendo una medida judicial y no le da

mucha importancia, ya que ha sido por tráfico de drogas blandas “Marihuana”, y con ello lo justifica.

Rocío muestra en las entrevistas una vestimenta e higiene adecuada y trata de cuidar su aspecto aunque en ocasiones se le aprecia deteriorada, según su nivel de ansiedad. Su nivel de expresión verbal y de comprensión es adecuado y es capaz de entender y elaborar de forma objetiva lo que se le transmite. La expresión verbal de Rocío es siempre muy seria y apenas sonríe.

Rocío, al igual que su marido, es usuaria del CSM del Antiguo debido a sus fuertes ataques de ansiedad que, ahora con la medicación, parecen haber remitido. Es consciente que presenta un nivel de ansiedad muy elevado, aunque se trata de una ansiedad reactiva a los sucesos que vive. En las entrevistas que mantiene con el Centro de día se ha podido comprobar que este nivel de angustia es elevado, pero que es comparativamente más bajo que el que presentaba hace medio año con las actitudes disruptivas constantes de su hijo Mikel, ahora ve a su hijo más centrado emocionalmente que antes. Según nos transmiten los educadores de la Intervención Familiar Municipal, Rocío ha presentado un historial de consumo de drogas esporádico, aunque en este momento sólo reconoce cierta ingesta de alcohol.

Rocío muestra más habilidades parentales que Miguel. Es capaz de verbalizar que cuanto más nerviosos se encuentran como pareja, más nerviosos estarán sus hijos, señal de que es consciente del malestar emocional de sus hijos cuando ven a su padre bajo los efectos del alcohol. Además, es capaz de verbalizar que las conductas disruptivas que presentaba Mikel hace unos meses, eran fruto de las constantes discusiones que había en el domicilio.

Menores

Desde un enfoque socio-jurídico y dentro de algunas de las características de justicia juvenil, está la intervención desde el medio abierto; Centros de Día, Libertad Vigilada etc. Separando los procesos de internamiento para los casos que así lo requieran.

“El modelo ha de asegurar la prioridad preventiva desde la acción comunitaria, a través de políticas sociales que promuevan estrategias socio-educativas al servicio de un modelo de prevención/ protección hacia la responsabilidad del adolescente”. (Muñoz, D. 2009, p. 58)

En la intervención de Mikel desde modelo cognitivo / conductual, podemos entender el qué y cómo piensa, cómo percibe, cómo razona, qué valores tiene, cómo comprende y se relaciona con los demás, el modo en que intentan solucionar los problemas, sin

olvidarnos de la importancia de los factores sociales, culturales, económicos y ambientales que le rodean.

Mikel presenta un problema crónico de asma a nivel físico que está siendo tratado por su pediatra, quien señala cierta dejadez por parte de los padres a la hora de llevar a cabo dicho tratamiento, basándose en que Mikel ha requerido atención médica por crisis de asma en demasiadas ocasiones para un seguimiento y tratamiento correcto. En el ingreso psiquiátrico que Mikel requirió en mayo del 2014, se describe una propensión a la impulsividad por parte del menor que estaría relacionado con estas conductas disruptivas dentro y fuera del domicilio. No ha mantenido el tratamiento psiquiátrico que entonces se le pautó. Mikel trataba de pasar el mayor tiempo posible fuera del domicilio familiar, probablemente para responder a las expectativas negativas que genera en el sistema familiar. Su consumo de tóxicos se hizo más palpable y comenzó a traficar con estas sustancias.

En la actualidad, y desde su ingreso en el Centro de Día, Mikel es atendido por el Equipo Psiquiatría Infanto Juvenil (EPI) por el Doctor Gutiérrez, está en tratamiento con Topamax 100 mg, su evolución psiquiátrica es positiva y se observa que en estos últimos meses dichas crisis se han reducido, señal de que el seguimiento está siendo adecuado. Aun así, a nivel conductual existe cierta preocupación al continuar con conductas disruptivas puntuales los fines de semana, en marzo, después de una discusión con su novia un sábado noche y bajo los efectos de drogas de diseño “speed” llegó a amenazar a su madre con un cuchillo y después autolesionarse.

Desde el centro de día se observa que dichas conductas son llamadas de atención pidiendo ayuda ante la gravedad de la problemática familiar, aspectos que se están trabajando en coordinación con el educador de la intervención familiar Municipal. Mikel se muestra como un chico con buena capacidad de expresión tanto verbal como no verbal, siendo capaz de exteriorizar emociones, a pesar de querer evadirse de la problemática familiar como forma de defensa.

Mikel se ha mostrado permeable en la relación educativa, es un chico capaz de respetar las normas y los límites cuando le son explicadas de forma razonada y que después de un comportamiento disruptivo que le haya supuesto alguna consecuencia, es capaz de mostrarse respetuoso con la norma y mostrar arrepentimiento, tanto con adultos como con sus iguales. En estos cinco meses de asistencia al Centro de Día podemos señalar su capacidad expresiva y el trabajo emocional realizado, incluyendo el haber sido capaz de llorar al hablar de su familia. Se ha trabajado la Mediación ante los motivos que han motivado su medida judicial, ha mostrado arrepentimiento y es consciente del daño causado, quiere reparar el daño y tratándose de tráfico de estupefacientes, se ha

valorado su motivación a reparar el daño ayudando en tareas en beneficio a la comunidad con la Cruz Roja durante varios fines de semanas, los cuales ha cumplido correctamente.

Referente al consumo de tóxicos, Mikel ha reconocido en las tutorías con su educador del Centro de Día consumos anteriores de drogas de diseño como por ejemplo speed, cocaína o PMMA durante sus salidas nocturnas. Según verbaliza Mikel, en estos cinco meses dichos consumos se han reducido y después de autolesionarse en marzo bajo los efectos de speed, solo consume de forma esporádica “marihuana”, aspectos que han sido constatados con Rocío ya que desde el Centro de Día no tenemos ese control en los fines de semana. Por el momento seguimos observando y no se ha propuesto un tratamiento específico terapéutico.

Belén no presenta ninguna enfermedad a nivel físico ni psicológico, siendo su desarrollo normal. Muestra un tono vital bajo pero es capaz de mostrar expresividad emocional, tanto positiva como negativa. Desde la intervención familiar Municipal iniciada el año pasado, nos comentan como Belén inicialmente presentaba una importante problemática comportamental fruto de su malestar emocional, con numerosas conductas disruptivas y fugas de fin de semana, como su hermano mayor, y de faltas de respeto (incluida una agresión física no denunciada) hacia su padre. En estos últimos meses se ha producido una importante reducción de estas conductas disruptivas, desde que su hermano ha iniciado a cumplir la medida judicial, los episodios de fuga han disminuido, el cambio de su hermano Mikel parece ser que le ha hecho reflexionar.

David, al igual que su hermano, presenta un problema crónico de asma y nuevamente ha necesitado atención médica por crisis de asma en numerosas ocasiones, por lo que en su caso también hay sospechas de un inadecuado seguimiento de su enfermedad por parte de sus figuras cuidadoras. En el caso de David las crisis se han ido reduciendo pero más lentamente que las de Mikel.

Desde la Intervención Familiar se recoge que, al igual que Mikel, David está realizando llamadas de atención debido a su malestar emocional derivado de la problemática familiar. En el caso de David, estas llamadas de atención no vienen desde lo conductual sino mediante tics, tartamudeo o apatía. En las entrevistas realizadas en su domicilio familiar, David se muestra como un niño inquieto y nervioso, incapaz de quedarse quieto y con un pequeño tartamudeo. Adora a su hermano mayor y existe el riesgo de que lo tome como modelo, en estos momento sería muy disruptivo.

La capacidad de expresión verbal de David es aún baja pero no lo son ni su capacidad de comprensión ni su nivel de expresión emocional. Desde el colegio se señala que tiene

buena capacidad de expresión emocional y se le define como un niño alegre y con capacidad afectiva.

Historial de Servicios Sociales

Antecedentes familiares

Miguel procede de una familia de etnia gitana con unas creencias culturales firmes. Según explica, en su familia de origen se ha seguido el modelo tradicional de la cultura de su etnia; ni él ni sus hermanos han acudido a la escuela y verbaliza que se ha criado prácticamente en la calle, mientras que las mujeres de su familia eran quienes se ocupaban del cuidado de sus hijos y del domicilio. Miguel indica que cuando sus hermanos conocieron que colaboraba con Rocío en las tareas del hogar, le trataron despectivamente por hacerlo.

Rocío explica que sufrió maltrato físico por parte de su padre cuando vivía en el domicilio familiar. Su padre presentaba un problema de consumo abusivo de alcohol, problema que persistió aun después de quedarse ciego con 55 años.

El núcleo familiar ha vivido varios cambios de domicilio y de composición lo que han supuesto momentos estresantes y difíciles para sus miembros, sobre todo para los menores. Tras el paso por el recurso del piso tutelado de Cáritas, Rocío ha convivido con sus hijos en Pasajes y en dos pisos de Hernani. La estancia de Miguel en el domicilio familiar no ha sido continua, ha habido periodos en los que la pareja ha estado separada. Cuando Miguel ha sido consumidor de drogas duras, las discusiones eran constantes y Miguel desaparecía semanas enteras sin que Rocío supiese nada de él. Durante este periodo Miguel no convivía regularmente con Rocío y sus hijos, pero siempre acababa volviendo.

Disponibilidad y participación actual con los Servicios Sociales.

La familia ha sido usuaria de los recursos sociales desde el nacimiento de Mikel, momento en que Rocío se benefició del recurso de respiro para madres con hijos pequeños de Cáritas. En dicho recurso permanecieron desde 1999 hasta 2001 logrando adquirir ciertas pautas de autonomía y cuidados hacia Mikel.

Miguel se benefició desde 2001 hasta 2003 aproximadamente de un tratamiento para reducir su consumo de drogas en el CSM de Gros. También ha participado en un programa de inserción laboral para drogodependientes. Desde el Centro de Día no tenemos constancia de que actualmente consuma drogas duras.

Desde su traslado a Hernani en el 2005 la familia ha sido usuaria de la Renta Básica, algo que actualmente continúa produciéndose. Desde el 2014, a raíz de una denuncia

de Mikel hacia Miguel por malos tratos, la familia comenzó a beneficiarse de una Intervención Familiar a nivel municipal y que actualmente sigue teniendo lugar. En dicha intervención se han trabajado aspectos relacionales tratando de dotar a los padres de pautas de cuidado hacia sus hijos.

Durante el proceso de valoración los padres han mostrado una colaboración adecuada, acudiendo a las citas y facilitando la información solicitada. También han facilitado el acceso a los demás profesionales que rodean a la familia (colegio, pediatra, Intervención Familiar Municipal, Centro de día etc.). La colaboración de Mikel ha sido escasa y el adolescente ha faltado a varias citas concertadas; Belén y David han colaborado de manera adecuada.

Valoración de la situación del usuario/a

Con lo expuesto en el informe se observa una incapacidad parental de la conducta adolescente de carácter grave que ha provocado la no contención de las conductas disruptivas de Mikel.

Se valora la existencia de un maltrato emocional de carácter grave por violencia doméstica conyugal crónica que ha provocado en los menores importantes expresiones de malestar emocional, que han requerido atención psiquiátrica para uno de sus hijos y un importante riesgo potencial de que los otros dos menores lo vayan a necesitar en un futuro si esta tipología se mantiene.

Se aprecia una negligencia física leve en el área de cuidados físicos ya que se han producido ausencias en el tratamiento del asma de Mikel y David. Dichas ausencias no han provocado un daño importante en los menores.

Se aprecian modelos parentales asociales de carácter leve al ser una de las figuras cuidadoras de los menores dependiente del alcohol y valorarse que el consumo abusivo de alcohol es una conducta autodestructiva. Los menores son conscientes de este hecho aunque existe en el domicilio otra figura cuidadora principal que minimiza la gravedad de esta situación.

Factores de riesgo, individuales y familiares

Graves conductas disruptivas de Mikel que han requerido medidas judiciales en régimen abierto con internamiento suspendido.

Conductas disruptivas de Belén.

Percepción negativa de los menores de la figura parental masculina.

Escasa comprensión de Miguel del malestar emocional de sus hijos.

Problemática de consumo abusivo de alcohol por parte de Miguel.

Bajo rendimiento escolar de Belén y David.

Desescolarización de Mikel.

Modelos de escolarización de la familia paterna negativos.

Factores protectores individuales y familiares

La existencia de un vínculo positivo entre Rocío y sus hijos.

Conciencia de problema y motivación al cambio de las figuras parentales.

Miguel presenta un grado de conciencia de problema escaso e intermitente.

Rocío tiene un grado de conciencia de problema medio. Por un lado entiende que debe mejorar en muchos aspectos, pero por otro lado sitúa la mayor parte de la problemática familiar en su marido. La motivación al cambio de ambas figuras parentales es incierta, siendo más visible en Rocío y más dudosa en Miguel.

Presencia del Centro Escolar y actitud positiva de la familia y menores hacia él.

Presencia de la Intervención Familiar Municipal.

Implicación y orientación desde el Centro de Día, actitud positiva de Mikel, capacidad de expresar sus emociones acerca de la situación familiar (llanto) y disminución y arrepentimiento de conductas disruptivas.

Pronóstico de capacitación familiar:

- El grado de conciencia de problema y la motivación al cambio de los padres es incierto.
 - La respuesta a intervenciones anteriores ha sido intermitente.
 - El grado de cronicidad de la problemática familiar es incierto.
 - El nivel de incapacidad parental es severo en el caso de Miguel y leve en el de Rocío.
 - El grado de violencia intrafamiliar es elevado.
 - Los problemas asociados a la desprotección son de posible modificación.
 - La vinculación afectiva padres-hijos es adecuada en el caso de Rocío.
 - La gravedad del daño causado a los menores y los problemas que éstos presentan son más severos en el caso de Mikel y Belén, más leves en los casos de David.
- Por todo ello se valora que el pronóstico de rehabilitación familiar es incierto en las condiciones actuales y se propone continuar con la intervención familiar.

Posibles medidas

Se orienta a que la familia se beneficie de un recurso de Intervención Familiar Especializada con vistas a una capacitación familiar. Aunque Miguel ha mostrado sus reticencias a este hecho, Rocío ha confirmado que habrá una colaboración con el equipo educativo.

La situación de Mikel en el Centro de Día por orden judicial hace que uno de los objetivos de la intervención sea la reducción de consumos tóxicos y participación activa en las dinámicas familiares. La buena evolución de Mikel y su disposición al cambio, tal y como lo ha verbalizado, hacen pensar en un apoyo familiar aparentemente positivo. Mikel también se ha posicionado a favor de la Intervención y está demostrando ser capaz de aprovechar la ayuda profesional, si bien, ésta es limitada a la duración de su medida judicial que finaliza en octubre.

Los objetivos que se persiguen con esta orientación son los siguientes:

Reducción de consumos tóxicos de Mikel y concienciación hacia un apoyo familiar positivo.

Reducir el consumo de alcohol de Miguel.

Erigir a Miguel como una figura de referencia y autoridad para sus hijos y conseguir que Rocío le permita ejercer esa función.

Modificar la dinámica relacional de la familia eliminando la coalición existente entre Rocío y sus hijos con respecto a Miguel.

Establecer un sistema adecuado de normas y límites que provenga de una estructura segura y contenedora a los menores.

Realizar el seguimiento de los tratamientos psiquiátricos de Miguel, Rocío y Mikel.

BIBLIOGRAFÍA:

Filardo, C. (2012). Mucho que hacer: el trabajo social ante la crisis en España.

Revista de trabajo y acción social, 51,28-44

Pérez, L. (2000). La documentación específica en trabajo Social: La historia, la ficha y el informe social. Cuadernos de trabajo social, 13: 75-90

Mestres, M. (2010) Educación y familias hoy: servicios sociales y políticas sociales.

Intervención social con infancia y familias, 90: 19-30

Muñoz, D. (2009) Intervención con adolescentes en barrios: algunas cuestiones metodológicas desde el ámbito asociativo. Servicios sociales y política social,

Intervención social con adolescentes, 87: 51-87

Galán A., Mas C., y Torrego JC., (2008). Convivencia en centros educativos:

investigación evaluativa en mediación y tratamiento de conflictos desde un modelo integrado.